

INTERNACIONALIZACIÓN
Y **RETORNO** DEL
TALENTO

75 BECAS
de Formación
a tiempo completo

6 MESES
Del 1 JUN
Al 30 NOV

Para titulados de la UEx

1.125 € al mes
brutos

Solicitud Del 25 abril al 8 mayo

www.practicasfundacionuex.es

Fase 1 Programa Formativo

- + 7 Sesiones de Capacitación en EntreComp



Fase 2 Programa de Prácticas

6 Meses de Prácticas en empresas u organismos ubicados en Extremadura

Desde el **1 junio al 30 noviembre**
1.125 €/mes brutos
Jornada **37,5 h/semana**

Requisitos

1. Haber nacido a partir del 1 de enero de 1992.
2. Estar en posesión de un Título Oficial de Grado, Máster o Doctorado expedido por la UEx, a partir del 1 de enero de 2019.
3. Haber completado de manera satisfactoria una participación en alguno de los Programas de Movilidad Internacional de la UEx, que se indican a continuación:
 - Programa de Prácticas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
 - Programa Americampus.
 - Programa UEx QUERCUS+ (Erasmus+ Prácticas).
 - Programa Erasmus+ Estudios.
 - Programa de Becas Santander Iberoamérica Grado o Becas Iberoamérica Santander Grado.
4. Haber obtenido en la titulación por la que se solicita la participación en el Programa, como mínimo, una nota media de:
 - 6/10 en las titulaciones de las áreas de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura.
 - 6,5/10 en las titulaciones del área de Ciencias de la Salud.
 - 7/10 en las titulaciones de las áreas de Arte y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.
5. No haber participado en la Convocatoria 2021 del PIRT.
6. No haber incurrido en sanción alguna por el incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en la normativa que regula los Programas de Movilidad de la UEx.

Solicitud

25 abril - 8 mayo 2022

www.practicafundacionuex.es

1. Copia en vigor del N.I.F.
2. Copia del Certificado Académico Personal de la Titulación Oficial de la UEx por la que se solicita su participación.
3. Copia de la documentación acreditativa de haber participado en alguno de los Programas de Movilidad Internacional de la UEx.
4. Copia del Título UEx o justificante de pago de las tasas de su expedición.